

Rut : 69.170.400-9
Dirección : J. M. CARRERA N° 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633458

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 19-08-2021 13:41:40
Estado : Enviada a Proveedor
Número Licitación : 3649-30-L121

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-222-SE21

SEÑOR (ES) : CARLOS OMAR CID DIAZ
RUT : 9.399.199-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CONTRATACIÓN CAPACITACIÓN PARA APICULTORES Y APICULTORAS EN EL DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES APÍCOLAS A TRAVÉS DEL USO DE MICROSCOPIO DESDE 3649-30-L121

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
86141501	Asesorías educativas	1 Unidad	CAPACITACIÓN PARA APICULTORES Y APICULTORAS EN EL DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES APÍCOLAS A TRAVÉS DEL USO DE MICROSCOPIO, PARA EL PROGRAMA PRODESAL QUILLECO, DIRIGIRSE A BASES ADMINISTRATIVAS ADJUNTAS.	El proveedor de la especialidad apícola, cuenta con 28 años de experiencia en atención a pequeños productores agrícolas y apícolas. Además, 38 años de experiencia en Apicultura. Posee locomoción propia, data, notebook, y microscopio.	398.250,00	0,00	0,00	398.250

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	398.250
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	398.250
11.5% IMP.	\$	51.750
Total	\$	450.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: 6-1292

Observaciones:

CONTRATACIÓN CAPACITACIÓN PARA APICULTORES Y APICULTORAS EN EL DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES APÍCOLAS A TRAVÉS DEL USO DE MICROSCOPIO DESDE 3649-30-L121

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>